

## ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS

**P-006-2015**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 24 días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Hidalgo de Pinto N40 - 137 y Alcabalas, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de PRODEL Compañía Limitada, para tratar el siguiente puntos del Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación de los estados financieros y balances contables del ejercicio fiscal del año 2014.

Representado la totalidad del capital pagado de la Compañía PRODEL CIA. LTDA., los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta para tratar el mencionado orden del día, instalándose a las 11:00 horas, bajo la Presidencia del señor Jairo Andrade Moreano, y con la presencia de los socios, señor Jairo Andrade Moreano como propietario de 134 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Frans Ríos Sevilla como propietario de 133 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor José Bazurto Velalcazar como propietario de 44 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; señor Alexander Barzallo Moreno como propietario de 44 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad; y, señor Ariel Ruiz Aristizabal como propietario de 45 participaciones, ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$1 cada una, pagadas en su totalidad, quienes deciden instalarse en Junta Universal General y Extraordinaria. Esta Junta es presidida por el señor Alexander Barzallo Moreno, quien actúa como Presidente y actuando como Secretario el señor Ariel Ruiz Aristizabal, proceden a dejar constancia en el Libro de Actas de su consentimiento unánime de tratar los puntos del orden del día a consideración del señor Secretario:

1. Se constata que se encuentra presente la totalidad del capital pagado aceptan conocer y resolver los puntos del orden del día antes indicados.
2. El Presidente Sr. Alexander Barzallo, tomo la palabra para solicitar al Sr. Frans Ríos que proceda a dar lectura de su informe correspondiente al periodo económico 2014, para lo cual con anterioridad se hizo la entrega a cada uno de los socios una copia del mismo, una vez revisada esta documentación se acordó apoyar la gestión que realizará la gerencia para el cumplimiento de objetivos para el periodo económico 2015, mismos que deberán ser ejecutados siempre con apego a la constitución de la república del Ecuador, leyes, reglamentos, acuerdos y demás permitentes, que tengan inmersión a las actividades económico financieras de la empresa para así contribuir con el desarrollo económico del país, por lo tanto, con el acuerdo unánime de todos los socios se APRUEBA los Estados Financieros.

Sin haber otro punto que tratar, el señor Alexander Barzallo, dispone un receso mientras el Secretario redacta el acta de esta sesión. Minutos más tarde el Secretario da lectura a la presente Acta y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, disponiéndose que se incorpore al expediente de esta Junta General los siguientes documentos:

- Orden del día de la Junta Universal de Socios.
- Estados financieros y balance contable

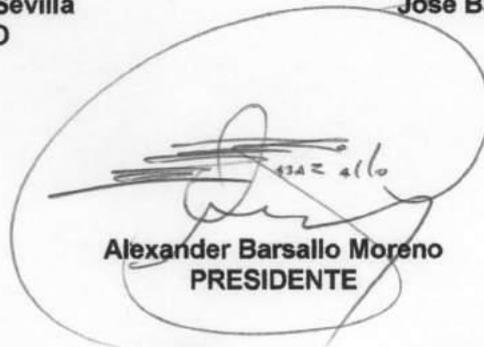
Concluye la Junta General de Socios siendo las 13:00, firmando para constancia el Presidente, los representantes de los socios de la Compañía, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.



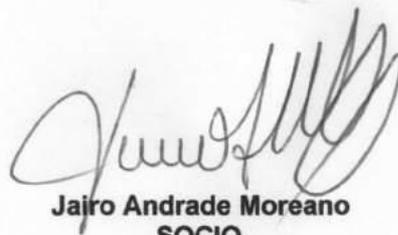
**Frans Ríos Sevilla**  
SOCIO



**José Basurto Velalcazar**  
SOCIO



**Alexander Barsallo Moreno**  
PRESIDENTE



**Jairo Andrade Moreano**  
SOCIO



**Ariel Ruiz**  
SECRETARIO / SOCIO